

INVITACIÓN PARA HACER PARTE DE LA ACTIVIDAD “COMPRA Y GANA - Edición Clientes Rápidos”

DESCRIPCIÓN GENERAL

Los siguientes son los términos y condiciones que regirán la participación en la actividad “COMPRA Y GANA – Edición Clientes Rápidos” (en adelante la “Actividad”).

Organizador: ITALCOL DE OCCIDENTE S.A., sociedad comercial identificada con NIT. 891.304.762-2, con domicilio principal en la dirección Kilometro 11, Vía Recta Palmira – Cali, en

Estos términos y condiciones delimitan y aclaran las condiciones bajo las cuales se regirá la Actividad. Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para los participantes.

La sola participación en la Actividad implica el conocimiento, inmediata y total aceptación de los presentes términos y condiciones. Todas las personas participantes y beneficiadas por ITALCOL, aceptan plenamente y sin reserva, todas y cada una de las obligaciones que imparte el presente documento. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de la Actividad, implicará la exclusión del mismo y/o la revocación de los obsequios.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Compra productos de la marca 7 vidas, responde la totalidad de la encuesta asociada una vez recibas el producto en tu punto de venta y participa para ser uno de los cincuenta (50) ganadores de un bono digital de Netflix por valor de \$20.000 COP. El incentivo se entregará a los primeros cincuenta clientes que compren una de las referencias de 7 vidas y respondan la encuesta, en estricto orden cronológico.

A QUIÉN VA DIRIGIDA:

La presente Actividad va dirigida a personas naturales mayores de edad residentes en Colombia, sin restricción de la nacionalidad de origen, que cuenten con documento de identidad vigente expedido en Colombia; y a personas jurídicas que ejerzan su actividad económica en Colombia, por intermedio de sus representantes legales, autorizados o dependientes; todos ellos, clientes directos de ITALCOL para la línea mascotas, quienes hayan recibido invitación por medio de mensaje directo en la aplicación mensajería de WhatsApp de la que es titular ITALCOL (en adelante “la Invitación”).

MECÁNISMO DE PARTICIPACIÓN:

1. El Participante deberá comprar, uno de los Productos de la Marca “7 Vidas”, en las referencias “7 vidas sabores de la tierra o de sabores del mar” en presentaciones diez (10) por quinientos gramos (500 gr) o veinte (20) por quinientos gramos (500 gr) (en adelante “los Productos”).
2. Únicamente serán tenidas en cuenta las compras que se realicen entre el 25 de marzo de dos mil veintiséis (2026) y el 31 de marzo de dos mil veintiséis (2026).
3. Los clientes que hayan hecho efectiva la compra (sin devoluciones), recibirán una encuesta por medio de la línea de WhatsApp el 10 de abril de 2026.
4. El Participante deberá completar todos los campos indicados en la encuesta.

SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:

1. Serán seleccionados cincuenta (50) beneficiarios en total a nivel nacional.
2. Será seleccionado como beneficiario aquel participante, persona natural, que diligencie todos los campos de la encuesta dispuesta por ITALCOL en el momento en que reciba la Invitación, y que se encuentre dentro de los primeros cincuenta (50) registros válidos, en orden cronológico de recepción de la encuesta.
3. Los beneficiarios serán seleccionados en orden cronológico de recepción de la encuesta diligenciada, siempre que sus respuestas sean tenidas como válidas, conforme se explica a continuación:
 - a. Durante la vigencia de la actividad y a más tardar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la Actividad, ITALCOL validará que el Participante haya diligenciado todos los campos de la encuesta adecuadamente, con información cierta, suficiente, comprobable, de manera coherente y guardando estricta relación con el objeto de cada una de las preguntas contenidas en la encuesta. No serán tenidas como validas aquellas encuestas que, aún en una sola respuesta, contengan información falsa, abiertamente contraria a la realidad, incoherente o que no guarde relación con la pregunta.
 - b. Durante el mismo período, ITALCOL validará que el Participante haya adquirido los Productos y los haya pagado a ITALCOL, conforme a la información contenida en sus bases de datos de clientes y/o registro de pedidos.
 - c. ITALCOL validará que la encuesta haya sido diligenciada durante el período de vigencia de la Actividad. No será tenida como valida aquella respuesta que se reciba luego de las 11:59:59 del día establecido más adelante como Fecha de Finalización.
4. En caso de existir empate entre dos o más participantes para asignar el beneficiario número cincuenta (50), por haberse registrado la encuesta en el mismo tiempo (hora, minuto y segundo), será criterio de desempate la fecha en que el Participante cargó la orden de compra o pedido por el Producto de ITALCOL, a través de los canales o plataformas dispuestas para tal fin.
5. Al momento de ser seleccionado como beneficiario, el participante deberá presentar su documento de identidad, para el caso de personas naturales.

OBSEQUIOS:

1. Los participantes que sean seleccionados como beneficiarios, recibirán uno (1) de cincuenta (50) tarjetas digitales de regalo (PIN) de Netflix, cada una de ellas, por valor de VEINTE MIL PESOS COLOMBIANOS (COP \$20.000) Moneda Corriente.
2. Las tarjetas digitales de regalo (PIN) entregados a los participantes seleccionados como beneficiarios, únicamente serán redimibles en la plataforma www.netflix.com.
3. Los participantes seleccionados como beneficiarios entienden y aceptan que, para redimir las tarjetas digitales de regalo (PIN) deberán contar con una cuenta registrada en la plataforma www.netflix.com, y deberán cumplir con los términos y condiciones dispuestos por esa plataforma, bien para el acceso, uso y/o redención de la tarjeta de regalo, dispuestos para consulta en el siguiente link: <https://help.netflix.com/es/legal/termsofuse>
4. ITALCOL no será responsable del estado de redención de la Tarjeta de Regalo en la Plataforma. El participante entiende y reconoce que cualquier inconveniente relacionado con la redención de la Tarjeta de Regalo deberá comunicarlo a la plataforma, a través de los canales autorizados para tal fin.

5. Las Tarjetas de Regalo entregadas a cada beneficiario, no podrán ser redimidos a su equivalente en dinero en efectivo u otros Productos o servicios de ITALCOL.
6. Las Tarjetas de Regalo entregadas a cada beneficiario serán personales e intransferible a terceros.

VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD:

La actividad se realizará entre el 25 de marzo de dos mil veintiséis (2026) y el 31 de marzo de dos mil veintiséis (2026), siendo esta última la Fecha de Finalización a la que se hace referencia en estos Términos y Condiciones.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES

Con la compleción de la encuesta y al marcar las casillas de consentimiento, usted acepta irrevocablemente los siguientes términos y condiciones:

1. Ser mayor de edad conforme a las leyes de las Repúblicas de Colombia.
2. El Organizador se reserva el derecho de verificar que los datos suministrados por los beneficiarios al momento de diligenciar la encuesta correspondan a los indicados al momento de la entrega del obsequio, y se reserva el derecho de hacer sendas validaciones para verificar la identidad y consistencia con la del participante. Si llegase a existir alguna inconsistencia entre los datos de registro y los datos de verificación, el Organizador podrá abstenerse de entregar el obsequio.
3. En caso de que el Participante beneficiario no envíe la información requerida por el Organizador dentro de los plazos señalados, se entenderá que ha renunciado a su obsequio, perdiendo todo derecho de reclamarlo con posterioridad.
4. Los obsequios no podrán ser transferidos ni cedidos a terceros. Los beneficiarios no podrán solicitar la sustitución, canje ni reemplazo por ningún otro bien distinto del obtenido.
5. Cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en la Dinámica de la Actividad.
6. Conocer los términos y condiciones de la Actividad, los cuales serán publicados en la página web de ITALCOL: www.italcolmascotas.com/
7. Autorizar a ITALCOL el tratamiento de sus datos personales conforme a la política de tratamiento de datos publicada en la página web: <https://italcol.com/wp-content/uploads/2025/05/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-italcol-de-occidente.pdf> con el fin de ser contactado por ITALCOL para la entrega del obsequio y/o recibir información publicitaria de los Productos de ITALCOL.
8. Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en la Actividad que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en estos términos y condiciones.
9. Se considerarán válidas, únicamente las participaciones realizadas durante la vigencia y demás plazos señalados en los presentes Términos y Condiciones, por lo que toda participación que se realice fuera de dichos periodos será nula.
10. El Organizador se reserva el derecho de anular participantes con conductas que considere contrarias al objetivo de la dinámica y/o que manifieste algún tipo de comentario negativo en contra de los productos de ITALCOL.
11. De manera expresa, el participante acepta que su participación en la actividad será de buena fe y se abstendrá de:
 - Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes y/o de terceros.

- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la Actividad.
 - No podrá utilizar la Actividad o la plataforma empleada con fines ilegales.
 - No podrá utilizar la Actividad o la plataforma empleada para la obtención de datos o información de terceros.
12. Los Participantes y el beneficiario aceptan y autorizan a ITALCOL y/o a su agencia de publicidad a exhibir y/o publicar y/o difundir y/o reproducir sus nombres, sus datos personales, su marca, signos distintivos, lemas o enseñas comerciales, exhibir y/o publicar y/o difundir y/o reproducir sus imágenes, ya sean fijas y/ o en movimiento, en los programas, publicaciones y demás medios publicitarios y, en general, en todo material de divulgación con fines promocionales que ITALCOL desee hacer durante la Actividad o una vez finalizada la misma, y en la forma en que el Organizador lo considere conveniente, en todo el mundo y hasta 3 (tres) años después de finalizada la Actividad, sin que ello les otorgue derecho a compensación alguna.
 13. Así mismo, renuncian a cualquier reclamo por derechos de imagen permitiendo que ITALCOL use, difunda y publique, en cualquier momento, lugar y medio, los materiales publicitarios (visual, electrónico, documental, etc.) que contengan su propiedad intelectual (nombre, marca, signos distintivos, lema o enseña comercial).
 14. ITALCOL no será responsable en modo alguno por cualquier interrupción, corte y/o deficiencia que pudiere impedir o dificultar a los participantes el acceso y/o navegación por Internet y/o la participación en la actividad, incluyendo en este sentido deficiencias en los servidores o las condiciones generales de este servicio de conexión con el que cuente cada persona al momento de ingresar su registro, así como también el funcionamiento de sus equipos y las versiones de los mismos.
 15. Se entrega un bono por NIT o cédula registrado en nuestro sistema de clientes.

RESTRICCIONES: No podrán hacer parte de la Actividad las siguientes personas:

1. Los empleados de ITALCOL, sus cónyuges y familiares se encuentre en primer grado y hasta en cuarto grado de consanguinidad. En caso de aceptar la invitación para hacer parte de la Actividad no será tenida en cuenta.
2. Los empleados, trabajadores en misión o contratistas de las agencias de publicidad e internet intervinientes en la Actividad, sus cónyuges y familiares en el primer grado de consanguinidad. En caso de aceptar la invitación para hacer parte de la Actividad, esta no será tenida en cuenta.

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES: Toda información y datos suministrados por la persona que acepte la invitación para hacer parte de la Actividad permanecerán en las bases de datos de la sociedad ITALCOL. En consecuencia, la persona que acepte la invitación para hacer parte de la Actividad autoriza expresamente a ITALCOL y a sus compañías vinculadas para recolectar, usar y tratar los datos personales, tanto electrónica como manualmente, conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la sociedad ITALCOL disponible en la página <https://italcol.com/wp-content/uploads/2025/05/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-italcol-de-occidente.pdf> para que dicha información pueda ser: (i) analizada y se le pueda notificar cualquier asunto relacionado con la Actividad, incluidos temas de mercadeo y promocionales de los productos de la Línea Postura de ITALCOL, a través de medios físicos, electrónicos, mensajes a través de aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp y llamadas telefónicas, respetando lo indicado en la Ley 2300 de 2023; (ii) para propósitos internos de la sociedad ITALCOL; (iii) para

propósitos de la realización de la Actividad; (iv) para transferir, almacenar y procesar dicha información en cualquier país en donde la sociedad ITALCOL, o sus compañías vinculadas o relacionadas, tengan presencia; (v) realizar actividades de conocimiento y verificación o actualización de información a través de cualquier medio; (vi) dar trámite a peticiones, quejas y reclamos; (vii) realizar gestión de estadísticas internas; (viii) realizar encuestas de opinión o satisfacción y dar cumplimiento a las obligaciones legales de información a los entes administrativos.

En ejercicio del tratamiento de datos personales aquí autorizado, la sociedad ITALCOL. dará individual y respectivamente cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013, así como en las demás normas que las modifiquen o complementen. Por lo tanto, la sociedad ITALCOL. tomará las medidas de índole técnica y administrativas necesarias para garantizar el correcto ejercicio del derecho de habeas data, así como la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso o reproducción no autorizada.

El Titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos, solicitar prueba de la autorización, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los mismos en los casos en que sea procedente, a través del correo electrónico habeasdata@italcol.com. De igual manera, se le informa el carácter facultativo que ostenta la entrega de datos personales de naturaleza sensible y autoriza expresamente el tratamiento de ellos para las mismas finalidades informadas mediante la presente autorización. Para más información, dirigirse a la página web: www.italcol.com para conocer la política de privacidad.

INDEMNIDAD: La persona que acepte la invitación para hacer parte de la Actividad exime y mantendrá indemne a la sociedad ITALCOL, sus filiales, subsidiarias y compañías relacionadas con éstas, así como a sus representantes legales por daños causados en la creación, producción y diseño de la Actividad, así como de cualquier responsabilidad directa o indirecta sobre daños que sufra el participante al aplicar a la Actividad

El beneficiario releva de toda responsabilidad a ITALCOL, de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar durante el uso del obsequio, ya sea por su uso o de terceras personas.

En cualquier momento durante la vigencia de la Actividad, y aun habiendo seleccionado al beneficiario, en caso de que el mismo no reúna las condiciones de participación señaladas en los presentes Términos y Condiciones, el Organizador podrá anular la participación de la misma. Del mismo modo ITALCOL. se reserva el derecho de declarar desierta la Actividad, en caso de que ninguno de los participantes cumpla con los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones.

Bajo ninguna circunstancia el Organizador, asumirá responsabilidad alguna después de haber entregado el obsequio de la Actividad al beneficiario.

Cualquier acto ejecutado por las participantes en cumplimiento a los presentes Términos y Condiciones, se entenderá como una aceptación expresa e irrevocable de los mismos.

El Organizador se reserva el derecho de modificar total o parcialmente los Términos y Condiciones de la Actividad. Así como el interpretar las disposiciones ahí inmersas, no siendo

recurribles ni apelables las decisiones que tome en este sentido, así como también sobre aspectos no previstos en estos Términos y Condiciones. Cualquier modificación que se produzca por causas ajenas no imputables al Organizador será informada con la debida anticipación al público a quién va dirigida la Actividad, sin que ello dé lugar a reclamo o indemnización alguna.

Nada en el sitio Web o relacionado con la Actividad confiere licencia alguna ni derechos a lo concerniente a la propiedad intelectual u otros derechos de propiedad de ITALCOL o sus vinculadas, ya sea por impedimento, implicancia u otro.

El software y código de programación y la media relacionada al sitio Web y a la comunicación relacionada con la Actividad, se encuentra protegido por las leyes aplicables, incluyendo en lo que corresponda, derecho de autor, marca registrada, patente y otros derechos de propiedad.

ITALCOL se reserva el derecho de cambiar estas Condiciones y de hacer y publicar interpretaciones de estas Condiciones sin previo aviso.

Se considerará que un participante ha tomado nota de dichas modificaciones e interpretaciones cuando las mismas han sido publicadas en el sitio Web o comunicadas por cualquier otro medio y se considerará que dichas modificaciones o interpretaciones han sido aceptadas en virtud que el/ella ha continuado participando en la Actividad.